

Lecciones de Derecho Comunitario Europeo

Blanca Vilà Costa, Victoria Abellán Honrubia, Andreu Olesti Rayo

Fecha de publicación: 03/02/2011

Sello Editorial: Editorial Ariel

El presente texto docente va dirigido a los estudiantes que cursen el Grado de Derecho, con la intención de hacerles accesible el sistema institucional y jurídico comunitario desde los inicios de su carrera universitaria.

Lecciones de Derecho Comunitario Europeo pretende ser, desde este punto de vista, una aproximación

sencilla, aunque bien documentada y actualizada, al sistema institucional y jurídico de la Unión Europea. Se trata de facilitar a los estudiantes un texto que, manteniendo el nivel de exigencia universitaria, no vaya más allá de la función docente de introducirlos en el conocimiento general de las instituciones y del

derecho de la Unión Europea. Asimismo, el texto se propone, en la medida de lo posible, estimular una

futura profundización en estudios europeos más específicos facilitándoles las fuentes de conocimiento

Contacto de prensa

Nombre: Laura Fabregat

Telefóno: 934928947

Email:

Ifabregat@planeta.es

Nombre: Laia Barreda

Vicent

Telefóno: 93 492 8308

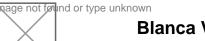
Email:

laia.barreda@planeta.es

Nombre: Erica Aspas Telefóno: 934928752

Email:

easpas@planeta.es



Blanca Vilà Costa

necesarias.

Licenciatura en Derecho, Universitat de Barcelona, 30.10.1972. Licenciatura con Grado: Excelente.



Victoria Abellán Honrubia

Catedrática de derecho internacional de la Universidad de Barcelona y titular de la cátedra Jean Monnet sobre "Instituciones de Derecho Comunitario Europeo".

Entre otros cargos académicos ha sido vicerrectora de la Universidad de Barcelona (1979-1982), presidenta de la División de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Barcelona (1986-1989) y directora del Departamento de Derecho y Economía Internacionales de la Facultad de Derecho de la misma Universidad.



Andreu Olesti Rayo

Catedrático de Derecho internacional público (Derecho comunitario europeo) de la Universitat de Barcelona (2003). Doctor en Derecho (1991). Licenciado en Derecho (1985) y Licenciado en Ciencias Económicas (1986).

Es autor, y ha coordinado con otros profesores diversas monografías, entre ellas se destacan las siguientes: La administración autonómica y el Tratado de Lisboa, Barcelona, 2012. La integración de la inmigración, Valencia, 2012. Lecciones de Derecho Comunitario Europeo, Barcelona, 2011. Nociones básicas sobre el régimen jurídico internacional del trabajo, Barcelona, 2010. La incidencia del Tratado de Lisboa en el ejercicio de las competencias autonómicas, Barcelona, 2010. El Derecho Internacional y Comunitario ante los retos de nuestro tiempo. Homenaje a la Profesora Victoria Abellán Honrubia, Vol I y II, Barcelona, 2009.